



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 194-2022-CU
Lambayeque, 08 de marzo de 2022

VISTO:

El Oficio N° 0316-2022-V-D-FACHSE (Expediente N° 915-2022-SG), de fecha 03 de marzo de 2022, presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación, sobre ratificación de la Resolución N° 0024-2022-V-CF-FACHSE, de fecha 03 de marzo de 2022, que aprueba la versión 1.0 del Plan de Estudio del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley Universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el artículo 31° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 49° del Estatuto de la Universidad, señalan que las universidades organizan y establecen su régimen académico por Facultades y estas pueden comprender: los Departamentos Académicos, las Escuelas Profesionales, las Unidades de Investigación y las Unidades de Posgrado.

Que, el artículo 38° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 66° del Estatuto de la Universidad, establecen que las Unidades de Posgrado o la que haga sus veces, son las encargadas de integrar las actividades de posgrado y los programas de educación continua de las facultades.

Que, el artículo 43° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 99° del Estatuto de la Universidad, señalan que los estudios de posgrado conducen a Diplomados, Maestrías y Doctorados. Estos se diferencian de acuerdo a los parámetros siguientes: 43.1 Diplomados de Posgrado: Son estudios cortos de perfeccionamiento profesional, en áreas específicas. Se debe completar un mínimo de veinticuatro (24) créditos. 43.2 Maestrías: Estos estudios pueden ser: 43.2.1 Maestrías de Especialización: Son estudios de profundización profesional. 43.2.2 Maestrías de Investigación o académicas: Son estudios de carácter académico basados en la investigación. Se debe completar un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero. 43.3 Doctorados: Son estudios de carácter académico basados en la investigación. Tienen por propósito desarrollar el conocimiento al más alto nivel. Se deben completar un mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos, el dominio de dos (2) idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa. Cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas, así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan.

Que, el artículo 51° del Estatuto de la Universidad señala que las Facultades organizan, gestionan y conducen el régimen de estudios de pregrado, posgrado y segunda especialidad profesional, que permiten la obtención de grados académicos y de títulos profesionales a nombre de la nación.

Que, el artículo 74° del ROF de la Universidad, establece que son funciones de la Unidad de Posgrado: administrar, evaluar y controlar el desarrollo de los distintos programas de posgrado: Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados; así como elaborar y administrar los planes de estudios, currículos y sílabos de los programas de Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados de la Facultad, en coordinación con la Escuela de Posgrado.

Que, el artículo 170° del Estatuto de la Universidad, señala que la Escuela de Posgrado es el órgano responsable de planificar, implementar y evaluar las actividades relacionadas con los estudios de posgrado que brinda la Escuela; y coordina con las Unidades de Posgrado de las Facultades.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 194-2022-CU
Lambayeque, 08 de marzo de 2022

Que, el artículo 59.5 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 21.6 del Estatuto de la Universidad, señalan que una de las atribuciones del Consejo Universitario es concordar y ratificar los planes de estudio y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, de fecha 25 de mayo de 2020, se aprueba el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas y sus anexos, en el Anexo N°1 Matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación por tipo de universidad, se especifican los medios de verificación que se presentaran al Proceso de Licenciamiento entre los cuales figura el MV3 del Indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente."

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las " Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad", en el cual se establecen consideraciones para la presentación de todos los medios de verificación, incluyendo al MV3 del indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente". Por lo que es necesario realizar ajustes a los planes de estudios, siendo necesario su aprobación por Consejo de Facultad y ratificación por Consejo Universitario.

Que, mediante Resolución N° 0024-2022-V-CF-FACHSE, de fecha 03 de marzo de 2022, se aprueba la versión 1.0 del Plan de Estudio del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, mediante Oficio N° 0316-2022-V-D-FACHSE, de fecha 03 de marzo de 2022, el Decano de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación, solicita la ratificación de la Resolución N° 0024-2022-V-CF-FACHSE, de fecha 03 de marzo de 2022.

Que, mediante Oficio N° 113-2022-V-UNPRG/OGC, de fecha 04 de marzo de 2022, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, manifiesta que ha recibido el Informe N° 009-2022-OGC-UNPRG/AMMA, en el que se remite la relación de los planes de estudio de los programas académicos de posgrado y segunda especialidad de la Universidad que presentan aprobación de su respectivo Consejo de Facultad, pero que aún se encuentra pendiente la Resolución de Consejo Universitario que los ratifique; por lo que remite el citado informe a fin de que se presente al Consejo Universitario para la ratificación de las resoluciones correspondientes.

Que, el Consejo Universitario en la Sesión Extraordinaria N° 006-2022-CU, de fecha 08 de marzo de 2022, ratificó la Resolución N° 0024-2022-V-CF-FACHSE, que aprueba la versión 1.0 del Plan de Estudio del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Rector en el artículo 62.1 de la Ley Universitaria y el artículo 24.1 del Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Ratificar, la Resolución N° 0024-2022-V-CF-FACHSE, de fecha 03 de marzo de 2022, que aprueba la versión 1.0 del Plan de Estudio del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, el mismo que se adjunta como anexo y forma parte de la presente resolución.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 194-2022-CU
Lambayeque, 08 de marzo de 2022

Artículo 2°. - Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica, Órgano de Control Institucional, Oficina de Gestión de la Calidad, Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación, y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




Dr. FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO
Secretario General (e)



Dr. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ
Rector

/Jvrl


	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 1 de 66

PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (P73)


Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Ratificado por
Equipo de Trabajo: Dr. Percy Carlos Morante Gamara Dr. Nemecio Núñez Rojas Dr. Oscar López Regalado Dr. Juan Pablo Moreno Muro Dr. Lino Jorge Llatas Altamirano	Oficina de Gestión de la Calidad	Consejo de Facultad Resolución N° _____ - 2022-CF	Consejo Universitario Resolución N° _____ - 2022-CU
----- Dr. Percy Morante Gamarra Presidente	----- Dr. Walter Antonio Campos Ugaz Director de calidad	----- Dr. José Wilder Herrera Vargas Decano de FACHSE	----- Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez Rector

CONTENIDO

I.	Denominación del programa	3
1.1.	Objetivo general	3
1.2.	Objetivos académicos	3
1.3.	Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación	3
1.4.	Grado académico que se otorga	5
1.5.	Título profesional que se otorga	5
		1

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 2 de 66

1.6.	Menciones	5
II.	Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado	6
2.1.	Perfil del estudiante	6
2.2.	Perfil del graduado o egresado	6
III.	Modalidad de enseñanza	6
IV.	Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes	7
4.1.	Métodos de enseñanza teórico – prácticos	7
4.2.	Evaluación de los estudiantes	8
V.	Malla curricular organizada por competencias específicas y de especialidad	9
VI.	Sumilla de cada asignatura	15
VII.	Recursos indispensables para desarrollo de asignaturas	27
VIII.	Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa	28
IX.	Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación	28
X.	Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos	29

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 3 de 66

I. Denominación del programa: Doctorado en Ciencias de la Educación – P73

1.1. Objetivo general:

El programa de Doctorado en Ciencias de la Educación tiene como objetivo general elaborar modelos teóricos y propuestas de intervención que respondan a las necesidades derivadas del contexto socioeducativo nacional y global, alineados a los valores institucionales referidos a la práctica de la autonomía, responsabilidad, compromiso social, la verdad y el bien común.

1.2. Objetivos académicos:

El programa de Doctorado en Ciencias de la Educación tiene como objetivos académicos:

- Formar profesionales competentes para gestionar la calidad y mejora continua de las instituciones educativas, en base a los enfoques pedagógicos, curriculares y didácticos contemporáneos.
- Formar académicos competentes para la elaboración de modelos educativos orientados al desarrollo humano sostenible a través de la educación.
- Formar académicos idóneos comprometidos con la investigación educativa en el marco de la responsabilidad social y ética.


1.3. Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación:

a) Referentes Nacionales:

El Clasificador de Programas de Educación Superior Universitaria, Pedagógica, Tecnológica y Técnico Productiva 2018 elaborado por el INEI – SUNEDU, de acuerdo al numeral 43.3. de Ley Universitaria N° 30220, considera al Doctorado, como estudios de carácter académico basados en la investigación, cuyo propósito es desarrollar el conocimiento al más alto nivel; en las notas explicativas del punto 6.2. Doctorado, en el campo amplio numeral 01 Educación, La educación es un proceso de formación integral, destinado a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas, así como el pleno desarrollo de sus potencialidades, de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen; en el campo específico 011 Educación, ésta contribuye a la formación académica especializada de los profesionales, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación en las ciencias y tecnologías de la educación a fin de contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país; y en el campo detallado 0111 Ciencias de la educación, siguiendo a León citado por Schriewer (1991), éstas se entienden como las distintas perspectivas de investigación para elaborar modelos basado en el análisis de los presupuestos, procedimientos y repercusiones de la realidad educativa.

El clasificador incluye otros doctorados relacionados con las ciencias de la educación como se especifica en la siguiente tabla:

Código	Denominador
--------	-------------


	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 4 de 66

199018	Ciencias con mención en educación
199018	Ciencias de la educación
199018	Educación
199018	Ciencias: educación
199028	Didáctica de las ciencias
199038	Ciencias de la educación y psicología
199048	Educación ambiental
199058	Educación con mención en currículo y docencia
199068	Educación con mención en currículo e instrucción
199998	Otros programas en educación

- **Doctorado en Educación y Docencia Universitaria en Universidad Mayor de San Marcos**, cuyo objetivo es: Desarrollar las competencias investigativas para ser consumidores y productores de ciencia, como base de su desarrollo académico y profesional, que le permita para contribuir con la solución de los problemas educativos actuales.
- **Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle**, tiene como objetivo: Dotar de competencias de investigación cuantitativa y cualitativa a profesionales de la educación en general para fortalecer los aspectos éticos y deontológicos en la gestión de la investigación de relevancia nacional en el campo educativo.
- **Doctorado en Ciencias de la Educación en Pontificia Universidad Católica del Perú**, siendo su objetivo: Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación vinculados con el campo de la educación, utilizando metodologías, procedimientos, instrumentos y herramientas informáticas acordes con la comunidad científica y a la realidad a la que se dirige.
- **Doctorado en Ciencias de la Educación en Universidad Marcelino Champagnat**, cuyo objetivo es: Formar al investigador con carácter interdisciplinario y con capacidades para emprender tareas de innovación y desarrollo educativo que puedan contribuir a mejorar la calidad de la docencia y la investigación y en el sistema educativo local y nacional.

b) Referentes Internacionales:

- Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda de Venezuela, siendo su Objetivo General; Formar investigadores creativos, críticos, innovadores, sensibles socialmente a las realidades educativas, con capacidad de articular e integrar su praxis a las necesidades del contexto local, regional, nacional, internacional y fundamentar aportes originales desde el saber pedagógico/educativo hacia el fortalecimiento de la comunidad científica del país y Latinoamérica.
- Doctorado en Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, España, su objetivo es: El programa de doctorado está orientado a formar investigadores y profesionales en investigación en educación desde cualquier perspectiva (antropológica, comparada, curricular, histórica, institucional, profesional o tecnológica).
- Doctorado en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo propósito es: El Doctorado en Pedagogía forma al alumno para que desarrolle investigación original de frontera y le proporciona una sólida formación disciplinaria para el ejercicio académico en el campo de la Pedagogía y de la Educación.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 5 de 66

- Doctorado en Educación de la Universidad Santo Tomás de Colombia, siendo su objetivo: El Programa de Doctorado en Educación de la Universidad Santo Tomás de Colombia se orientará de modo particular a: formar investigadores en educación y pedagogía con espíritu de liderazgo proactivo y con una visión amplia e interdisciplinaria, capaces de generar conocimientos pertinentes y relevantes sobre la temática socioeducativa del país y el mundo, especialmente de América Latina y el Caribe, así como a diseñar y realizar estudios vinculados a problemas concretos y con un alto impacto social.
- Doctorado en Ciencias de la Educación Universidad de Columbia de Estados Unidos, Este programa está destinado a preparar a los estudiantes para el liderazgo en la educación científica. La mayoría de los estudiantes que ingresan a este programa son maestros de aula. Este programa está diseñado para preparar a los educadores científicos profesionales que (1) tienen una formación amplia y profunda en las ciencias de la educación, (2) son competentes en los métodos de análisis académico y (3) tienen un conocimiento profundo de la educación y de las ciencias de la educación.

1.4. Grado académico que se otorga:


Doctor (a) en Ciencias de la Educación

De acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220. Art 45, numeral 45.4, para obtener este grado de doctor se debe cumplir:

- Haber obtenido el Grado de Maestro
- Aprobar el plan de estudios con una duración mínima de seis semestres académicos y con un contenido mínimo de 64 créditos. En concordancia con el reglamento de la EPG deberá aprobar el Plan de estudios con un promedio igual o mayor a catorce.
- Dominio de dos idiomas extranjeros, uno de ellos puede ser una lengua nativa.
- Elaboración de una tesis de máxima rigurosidad académica y de carácter original.

1.5. Título profesional que se otorga: No aplica.

1.6. Menciones: No aplica.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 6 de 66

II. Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado.

2.1. Perfil del estudiante

El (la) magister que pretende continuar estudios de Doctorado en ciencias de la educación, deberá poseer las siguientes cualidades:

- Conocimientos de Pedagogía, Didáctica, Currículo y Gestión Educativa.
- Actitud propositiva para diseñar y desarrollar proyectos novedosos e innovadores para la educación.
- Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares y de manera autónoma en varios contextos.
- Interesado en la investigación científica y en la innovación educativa.
- Comprometido con la mejora continua de la calidad en la educación.
- Actitud analítica, crítica y de liderazgo.
- Habilidad para la comunicación oral.

2.2. Perfil del graduado o egresado.

El graduado del Doctorado en Ciencias de la Educación, posee el siguiente perfil:

- Investiga problemas educativos de la realidad nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.
- Crea modelos pedagógicos, curriculares y didácticos teniendo en cuenta los requerimientos del talento humano y los escenarios socioeducativos presentes y futuros.
- Innova la gestión educativa aplicando modelos, normas y políticas institucionales, nacionales y globales, que responden a la oferta y demanda del servicio educativo.

Sus capacidades y desempeños de las competencias se encuentran en el anexo 1

III. Modalidad de enseñanza:

Presencial, semipresencial o a distancia.

La Modalidad de enseñanza es Presencial.

Según la SUNEDU, la modalidad presencial se caracteriza por combinar procesos de interacción entre los estudiantes y los docentes, en el mismo espacio físico y en tiempo real. Admiten, sin desnaturalizar la modalidad, procesos de interacción facilitados por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo, en tiempo real o diferido, diferenciándose entre ellas, en cuanto al porcentaje máximo de créditos virtuales por programa académico, que es fijado por la SUNEDU en la regulación pertinente. La modalidad presencial admite hasta un 20% de créditos haciendo uso de la virtualidad. Tal como se observa en la tabla 1.


	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 7 de 66

Tabla 1
SUNEDU: Especificaciones sobre Modalidades de Programas Formativos

Presencial	<= 20%	Créditos
-------------------	------------------	-----------------

Fuente: SUNEDU 2020


IV. Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes (alineados al Modelo Educativo)

El Doctorado de Ciencias de la Educación en congruencia con el Modelo Educativo busca fomentar el desarrollo de las competencias que configuran el perfil del egresado, con énfasis en las metodologías de la investigación científica y evaluación formativa.

4.1. Métodos de enseñanza teórico – prácticos

Durante la formación del estudiante del Doctorado, el docente como facilitador del proceso empleará metodologías de enseñanza que permitan desarrollar las competencias previstas, tomando como eje el pensamiento crítico, y lograr la máxima rigurosidad académica, en la creación de modelos pedagógicos, curriculares y didáctico. Se priorizarán los métodos orientados a la investigación científica, fomentando el trabajo colaborativo mediante la aplicación del Clase expositiva, Método de casos, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en proyectos, Modelo Aprendizaje Basado en la Investigación Científica (ABIC); complementariamente se hará uso de organizadores gráficos y análisis documental, a través de una comunicación horizontal entre estudiantes y docente. Asimismo, se aplicarán metodología, técnicas y herramientas tecnológicas como: Flippep Classroom, software para la búsqueda, selección, organización y procesamiento de la información científica y herramientas digitales para la comunicación didáctica propios de los entornos virtuales de aprendizaje; fomentando el desarrollo de habilidades investigativas y blandas, para la solución de problemas asociados al desarrollo de competencias, como la comprensión lectora, análisis de textos y redacción científica.

- a. Clase expositiva: Es una exposición en la que el profesor presenta información de forma organizada y en una secuencia lógica; el profesor puede repartir material para ayudar a los estudiantes a seguir la explicación, responde a las preguntas, presenta principios, y profundiza en el material que debe ser aprendido (Perotti & Regali, 2016).
- b. Método de casos: Estrategia metodológica que es muy útil en la investigación, porque que los estudiantes pueden realizar un análisis de un problema real, discusión y proposición de soluciones (Laux, 2016)
- c. Aprendizaje basado en problemas: Estrategia basada en el descubrimiento y estudio guiado por el docente, se centra en el aprendizaje, desarrollo de habilidades, capacidades y


	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 8 de 66

aprendizaje de conocimientos mediante la participación individual y colectiva del estudiante (Bermúdez, 2021).

- d. Modelo Aprendizaje Basado en la Investigación Científica (ABIC), el estudiante tiene como punto de partida la reflexión sobre las condiciones actuales del entorno que lo rodea (problemática), luego busca soluciones creativas y realiza la difusión de los resultados obtenidos. (Galán-Briseño & Castro-Sánchez, 2016).
- e. Aprendizaje basado en proyectos. Es el conjunto de tareas que deben de realizar los estudiantes, basadas en la resolución de preguntas o problemas, partiendo del diseño, planificación y tomar decisiones, presentando un producto final ante los compañeros (Sánchez, 2016).
- f. Organizadores gráficos: Es una técnica de representación visual que permite que los estudiantes presenten información importante de conocimientos de una determinada materia en estudio, puede utilizar Mapa conceptual, mental, semántico, diagramas horizontales y verticales, de manera individual y cooperativa (Munayco, 2018).
- g. Análisis documental. Se utilizará como punto de partida en los procesos de investigación donde el estudiante Indaga, selecciona, analiza, compara y sistematiza la información (Escudero & Cortez, 2018).

4.2. Evaluación de los estudiantes.

En el doctorado en ciencias de la educación, en congruencia con el modelo educativo de la Universidad, la evaluación constituye el proceso de recojo de información para verificar y valorar el logro de conocimientos, habilidades y actitudes como resultado de un proceso activo de enseñanza aprendizaje. Habiéndose asumido el enfoque por competencias, se aplicará la autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación y las dimensiones formativa y sumativa, a través de las técnicas de observación, análisis documental, entrevistas entre otros y los instrumentos correspondientes: lista de cotejo, rúbrica, registros conductuales, el portafolio, estudio de casos, informes académicos, el debate, pruebas educativas y otros. Se utilizará la escala vigesimal, siendo la nota mínima aprobatoria por asignatura catorce (14).

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 9 de 66


V. Malla curricular organizada por competencias específicas y de especialidad.

(Ver formato de Licenciamiento 3)


El programa de doctorado en Ciencias de la Educación, se desarrolla en 3 años, cuenta con un total de 64 créditos, tiene 15 cursos obligatorios; siendo 09 cursos de tipos específicos y 06 cursos de especialidad, siendo un total de 896 horas teóricas y 256 horas prácticas.

En cuanto a las asignaturas prerequisites se detalla a continuación:

Nº	SEMESTRE ACADÉMICO	ASIGNATURA PRE-REQUISITO	SEMESTRE ACADÉMICO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA
1	I	Gestores de bases de datos	II	El Estado del arte
2	II	El Estado del arte	II	Proyecto de tesis
3	II	Proyecto de tesis	III	Investigación cualitativa
4	II	Proyecto de tesis	III	Estadística para la investigación
5	II	Proyecto de tesis	IV	Fundamentación teórica de la investigación
6	III	Estadística para la investigación	IV	Recolección y Procesamiento de datos
7	IV	Fundamentación teórica de la investigación	V	Diseño y fundamentación de la propuesta de investigación
8	V	Diseño y fundamentación de la propuesta de investigación	VI	Informe de tesis y artículo científico

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 10 de 66

FORMATO 03

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	
FORMATO DE LICENCIAMIENTO 3	
MALLA CURRICULAR Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	
	3

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO		
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (1)	P73	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (2)	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MODALIDAD DE ESTUDIOS (3)	Presencial	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	7-Feb-22

SECCIÓN 2: PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO

RÉGIMEN DE ESTUDIOS (4)	Semestral	N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO	16
EN CASO SELECCIONE "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:		DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	3	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO	32



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 11 de 66

SECCIÓN 3: TABLA RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO (*)

	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS				N° CRÉDITOS ACADÉMICOS				
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	
TOTAL	15	896	256	1152	100.00%	56.00	8.00	64.00	100%	
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%	
	Estudios específicos	9	560	160	720	62.50%	35.00	5.00	40.00	63%
	Estudios de especialidad	6	336	96	432	37.50%	21.00	3.00	24.00	38%
MODALIDAD	Presencial		700	242	942	81.77%	43.75	7.56	51.31	80%
	Virtual		196	14	210	18.23%	12.25	0.44	12.69	20%
TIPO DE CURSO	Obligatorios	15	896	256	1152	100.00%	56.00	8.00	64.00	100%
	Electivos	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 12 de 66

SECCIÓN 4: DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	INDICAR PRE-REQUISITOS DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						CRÉDITOS ACADÉMICOS							N° TOTAL DE SEMANAS	
					TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA				TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		
1	MODELO DE FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
1	DISEÑOS CURRICULARES TRANSDISCIPLINARIOS	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
1	GESTORES DE BASE DE DATOS	NO APLICA	Específico	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
2	DISEÑO DIDÁCTICO	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
2	EL ESTADO DEL ARTE	GESTORES DE BASE DE DATOS	Específico	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
2	PROYECTO DE TESIS	EL ESTADO DEL ARTE	Específico	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
3	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	PROYECTO DE TESIS	Específico	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN


Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 13 de 66

3	ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	PROYECTO DE TESIS	Específico	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
3	EVALUACIÓN CURRICULAR Y DE LOS APRENDIZAJES	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
4	MODELOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
4	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	PROYECTO DE TESIS	Específico	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
4	RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS	ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
5	INNOVACIÓN EDUCATIVA	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	9.00
5	DISEÑO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	10.00

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 14 de 66

6	INFORME DE TESIS Y ARTÍCULO CIENTÍFICO	DISEÑO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	112	0	112	32	0	32	144.0	7.00	-	7.00	1.00	-	1.00	8.00	29.00
---	--	--	------------	-------------	-----	---	-----	----	---	----	-------	------	---	------	------	---	------	------	-------

NOTA: Si el programa cuenta con más de diez periodos académicos, solicitar un formato con la cantidad de periodos correspondientes a licenciamiento.info@sunedu.gob.pe

(*) La sección 3 se autocompleta al llenar la información de la sección 4


(1) Ingresar el código del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.

(2) Ingresar la denominación del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.

(3) Seleccionar de la lista desplegable la modalidad de estudios del programa, según lo declarado en el Formato 2: presencial o semipresencial.

(4) Seleccionar de la lista desplegable el régimen de estudios de acuerdo a lo establecido en el Formato 2 y Formato 2.1: semestral, cuatrimestral, trimestral, anual u otra.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	<i>Dr. Enrique Wilfredo Cárpene Velásquez</i>
<p>DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA.</p>	

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 15 de 66

VI. Sumilla de cada asignatura.


PRIMER CICLO

1.1 Programa de Estudio:	Doctorado en Ciencias de la Educación		
1.2 Asignatura:	Modelo de formación del talento humano	1.3 Código	CHSS2010
1.4 Período académico:	1	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	De especialidad	1.7 Tipo de Asignatura:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4 créditos	1.9 Total de Horas:	72 (T: 56 y P: 16)
1.10 Prerrequisitos:	No aplica	1.11 Naturaleza:	Teórica – práctica

La asignatura de Modelos de formación del talento humano forma parte del tipo de estudio de especialidad, de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio; tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Gestiona el proceso formativo del talento humano basado en la investigación científica, teniendo en cuenta su diversidad y los cambios generacionales”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Crea modelos pedagógicos, curriculares y didácticos teniendo en cuenta los requerimientos del talento humano y los escenarios socioeducativos presentes y futuros”, del perfil de egreso del doctorado en Ciencias de la Educación.

Se utilizan metodologías activas, participativas e interactivas, en donde el docente es un facilitador del aprendizaje y el estudiante de doctorado es responsable de su aprendizaje. Plantea actividades que posibilitan el conocimiento de la Epistemología de la educación y el proceso formativo del hombre, Modelos Pedagógicos para la formación del talento humano en el contexto de la sociedad del conocimiento y la cultura digital; y desarrolla las siguientes habilidades: Elabora diagnóstico y diseño de modelos pedagógicos formativos basados en la metodología de la investigación científica de acuerdo a las demandas de la sociedad del conocimiento, Evalúa modelos pedagógicos formativos de acuerdo a los requerimientos de la sociedad del conocimiento. El Producto acreditable es: Propuesta de modelo de formación del talento humano, según directivas de investigación de la Escuela de Posgrado.

1.1 Programa de Estudio:	Doctorado en Ciencias de la Educación		
1.2 Asignatura:	Diseños curriculares transdisciplinarios	1.3 Código	CHSS2011
1.4 Período académico:	1	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	De especialidad	1.7 Tipo de Asignatura:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4 Créditos	1.9 Total de Horas:	72 (T: 56 y P: 16)
1.10 Prerrequisitos:	No aplica	1.11 Naturaleza:	Teórica – práctica

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 16 de 66


La asignatura de Diseños curriculares transdisciplinarios forma parte del tipo de estudio de especialidad, de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio; tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Gestiona el proceso formativo del talento humano basado en la investigación científica, teniendo en cuenta su diversidad y los cambios generacionales”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Crea modelos pedagógicos, curriculares y didácticos teniendo en cuenta los requerimientos del talento humano y los escenarios socioeducativos presentes y futuros”, del perfil de egreso del doctorado en Ciencias de la Educación.

Se utilizan metodologías activas, participativas e interactivas, en donde el docente es un facilitador del aprendizaje y el estudiante de doctorado es responsable de su aprendizaje. Plantea actividades que posibilitan el conocimiento de la Formación por competencias y el currículo por competencias Diseños curriculares: teoría y metodología, Planes curriculares por asignaturas, módulos, proyectos formativos y mixtos y la transdisciplinariedad en el currículo: tendencias y estrategias de innovación; y desarrolla las siguientes habilidades: Elabora diseños o rediseños curriculares. El Producto acreditable es: Propuesta de Diseño curricular transdisciplinario, según el nivel educativo en el que labora, conforme a las directivas de investigación de la Escuela de Posgrado.

1.1 Programa de Estudio:	Doctorado en Ciencias de la Educación		
1.2 Asignatura:	Gestores de base de datos	1.3 Código	CHSE2006
1.4 Periodo académico:	1	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de Asignatura:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4 créditos	1.9 Total de Horas:	72 (T: 56 y P: 16)
1.10 Prerrequisitos:	No aplica	1.11 Naturaleza:	Teórica – práctica

La asignatura de Gestores de bases de datos forma parte del tipo de estudios Específico, de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio; tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica gestores de base de datos en la búsqueda e identificación de información científica que le permita elaborar el estado del arte de una investigación”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Investiga problemas educativos de la realidad nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica”, del perfil de egreso del doctorado en Ciencias de la Educación.

Se utilizan metodologías activas, participativas e interactivas, en donde el docente es un facilitador del aprendizaje y el estudiante de doctorado es responsable de su aprendizaje. Plantea actividades que posibilitan el conocimiento de la Base de datos de alto impacto: Scopus, WOS, Scielo Bases de datos de acceso abierto: Dialnet, Redalyc, Cibertesys, Teseo, Eric, Google Académico; Bases de datos de pago: Proquest, Ebsco, Psycodoc, E-libro, Gestores Bibliográficos: Mendeley, Zotero Herramientas para citas y referencias: Word, Mendeley; y desarrolla las siguientes habilidades: Identifica información en fuentes primarias publicadas en bases de datos de alto impacto, Procesa información haciendo uso de gestores de información, Socializa información usando herramientas de trabajo colaborativo, utiliza citas y referencias haciendo uso de herramientas computacionales

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 17 de 66

u online. El Producto acreditable es: Matriz de sistematización de información científica obtenida mediante el uso de los gestores de bases de datos, según directivas de investigación de la Escuela de posgrado.


SEGUNDO SEMESTRE

1.1 Programa de Estudio:	Doctorado en Ciencias de la Educación		
1.2 Asignatura:	Diseño Didáctico	1.3 Código	CHSS2029
1.4 Periodo académico:	2	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	De especialidad	1.7 Tipo de Asignatura:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4 Créditos	1.9 Total de Horas:	72 (T: 56 y P: 16)
1.10 Prerrequisitos:	No aplica	1.11 Naturaleza:	Teórica – práctica

La asignatura de Diseño didáctico forma parte del tipo de estudio de especialidad, de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio; tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Innova el proceso formativo del talento humano mediante propuestas pedagógicas, curriculares y didácticas que respondan a escenarios presentes y futuros.”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Crea modelos pedagógicos, curriculares y didácticos teniendo en cuenta los requerimientos del talento humano y los escenarios socioeducativos presentes y futuros”, del perfil de egreso del doctorado en Ciencias de la Educación.


Se utilizan metodologías activas, participativas e interactivas, en donde el docente es un facilitador del aprendizaje y el estudiante de doctorado es responsable de su aprendizaje. Plantea actividades que posibilitan el conocimiento de la Modelo Didácticos innovadores, Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias, Diseños de Sesiones de aprendizaje, Ejecución de las sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta las TICs y la metodología de la investigación científica, Organización de las estrategias metodológicas incorporando las TICs y la metodología de la investigación científica; y desarrolla las siguientes habilidades: Aplica estrategias didácticas para el desarrollo de competencias, Integra las TIC al proceso de enseñanza aprendizaje. El Producto acreditable es: Propuesta de Diseño didáctico acorde a las tendencias actuales para el nivel educativo en el que labora, según directivas de investigación de la Escuela de Posgrado.

1.1 Programa de Estudio:	Doctorado en Ciencias de la Educación		
1.2 Asignatura:	El Estado del Arte	1.3 Código	CHSE2013
1.4 Periodo académico:	2	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de Asignatura:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4 créditos	1.9 Total de Horas:	72 (T: 56 y P:

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 18 de 66

			16)
1.10 Prerrequisitos:	Gestores de bases de datos	1.11 Naturaleza:	Teórica – práctica
<p>La asignatura de Estado del arte forma parte del tipo de estudio específico, de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio; tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Elabora el informe del estado del arte a partir del análisis y evaluación crítica de la información científica pertinente al área o línea de investigación en estudio”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Investiga problemas educativos de la realidad nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.”, del perfil de egreso del doctorado en Ciencias de la Educación.</p> <p>Se utilizan metodologías activas, participativas e interactivas, en donde el docente es un facilitador del aprendizaje y el estudiante de doctorado es responsable de su aprendizaje. Plantea actividades que posibilitan el conocimiento de la definición de estado de arte, Objetivos de un estado del arte. Fundamentos para la construcción del estado del arte. Alcances y límites de un estado del arte, Diferencia entre estado del arte, marco teórico, estado de conocimiento y estado de la investigación, La heurística y la hermenéutica como metodologías para la construcción del estado del arte, Fases para elaborar estados de arte; y desarrolla las siguientes habilidades: Busca antecedentes de estudio en fuentes de corriente principal, Redacta los antecedentes y la base teórica de la investigación, Analiza la evolución y tendencias del objeto de estudio y el campo de acción, Redacta el informe del estado del arte de su investigación. El Producto acreditable es: Informe del Estado del arte, según directivas de investigación de la Escuela de Posgrado.</p>			

1.1 Programa de Estudio:	Doctorado en Ciencias de la Educación		
1.2 Asignatura:	Proyecto de Tesis	1.3 Código	CHSE2014
1.4 Periodo académico:	2	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de Asignatura:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4 Créditos	1.9 Total de Horas:	72 (T: 56 y P: 16)
1.10 Prerrequisitos:	El Estado del Arte	1.11 Naturaleza:	Teórica – práctica
<p>La asignatura de Proyecto de tesis forma parte del tipo de estudio específico, de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio; tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Planifica la investigación científica teniendo en cuenta los estándares de rigor científico que permita dar respuesta a los problemas identificados.”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Investiga problemas educativos de la realidad nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.”, del perfil de egreso del doctorado en Ciencias de la Educación.</p> <p>Se utilizan metodologías activas, participativas e interactivas, en donde el docente es un facilitador del aprendizaje y el estudiante de doctorado es responsable de su aprendizaje. Plantea actividades que posibilitan el conocimiento de la Proyecto de investigación científica: Componentes y Estructura del formato de investigación de la EPG-UNPRG, Matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica; y desarrolla las siguientes habilidades: Reconoce los componentes de la investigación en el proyecto, Elabora la matriz de consistencia teniendo en</p>			

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 19 de 66


cuenta el proceso de investigación científica, Presenta el proyecto de investigación en la plataforma Selgestiun de la Universidad. El Producto acreditable es: Proyecto de tesis, según directivas de investigación de la Escuela de Posgrado.

TERCER SEMESTRE

1.1 Programa de Estudio:	Doctorado en Ciencias de la Educación		
1.2 Asignatura:	Investigación Cualitativa	1.3 Código	CHSE2022
1.4 Periodo académico:	3	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de Asignatura:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4 Créditos	1.9 Total de Horas:	72 (T: 56 y P: 16)
1.10 Prerrequisitos:	Proyecto de Tesis	1.11 Naturaleza:	Teórica – práctica

La asignatura de Investigación cualitativa forma parte del tipo específico, de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio; tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Argumenta las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la investigación cualitativa, que permitan dar respuesta a los objetivos de un problema planteado en el área de estudio que investiga.”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Investiga problemas educativos de la realidad nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.”, del perfil de egreso del doctorado en Ciencias de la Educación.


Se utilizan metodologías activas, participativas e interactivas, en donde el docente es un facilitador del aprendizaje y el estudiante de doctorado es responsable de su aprendizaje. Plantea actividades que posibilitan el conocimiento de la investigación cualitativa: fundamentos teóricos, epistemológicos y metodológicos, Proceso de investigación cualitativa, Método fenomenológico y hermenéutico, Estudios de casos, Teoría fundamentada, Etnografía, Etnometodología, Investigación-acción, Técnicas e instrumentos para la investigación cualitativa; y desarrolla las siguientes habilidades: Discrimina la naturaleza y las características de la investigación cualitativa Comprende el proceso de investigación cualitativa, Compara las formas de investigación cualitativa: estudios de casos, etnografía, etnometodología e investigación acción, Caracteriza las técnicas e instrumentos más usados en la investigación cualitativa y Determina los procedimientos para el análisis de datos cualitativos. El Producto acreditable es: ensayo argumentativo sobre las bases teóricas y metodológicas de la investigación cualitativa, según directivas de investigación de la Escuela de Posgrado.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 20 de 66

1.1 Programa de Estudio:	Doctorado en Ciencias de la Educación		
1.2 Asignatura:	Estadística para la Investigación	1.3 Código	CHSE2023
1.4 Periodo académico:	3	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de Asignatura:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4 Créditos	1.9 Total de Horas:	72 (T: 56 y P: 16)
1.10 Prerrequisitos:	Proyecto de Tesis	1.11 Naturaleza:	Teórica – práctica

La asignatura de Estadística para la investigación forma parte del tipo de estudio específico, de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio; tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica herramientas y métodos estadísticos a usar de acuerdo a los objetivos e hipótesis de la investigación científica”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Investiga problemas educativos de la realidad nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica”, del perfil de egreso del doctorado en Ciencias de la Educación.


Se utilizan metodologías activas, participativas e interactivas, en donde el docente es un facilitador del aprendizaje y el estudiante de doctorado es responsable de su aprendizaje. Plantea actividades que posibilitan el conocimiento de la Estadística: Definición, propósitos y principios éticos del manejo de datos, Variables y constructos, Operacionalización de variables y constructos Escalas de medida, Recolección de datos, Validez y fiabilidad de instrumentos, Organización de datos: tablas y figuras, Datos de acuerdo a los objetivos e hipótesis de investigación, Muestreo: no probabilístico y probabilístico, Diseño de Investigación: generalidades, Diseño de Investigación: no experimental y experimental; y desarrolla las siguientes habilidades: Valora la importancia de la ética en el manejo de datos, Operacionaliza variables de investigación, Presenta datos en tablas y gráficos, Presenta datos en tablas y gráficos, Reconoce los tipos de muestreo, Discrimina los tipos de diseño de investigación, Reconoce la validez y confiabilidad de instrumentos. El Producto acreditable es: informe de las herramientas y métodos estadísticos a usar de acuerdo a los objetivos e hipótesis de su investigación, según directivas de investigación de la Escuela de Posgrado.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 21 de 66

1.1 Programa de Estudio:	Doctorado en Ciencias de la Educación		
1.2 Asignatura:	Evaluación curricular y de los aprendizajes	1.3 Código	CHSS2045
1.4 Periodo académico:	4	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	De especialidad	1.7 Tipo de Asignatura:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4 Créditos	1.9 Total de Horas:	72 (T: 56 y P: 16)
1.10 Prerrequisitos:	No aplica	1.11 Naturaleza:	Teórica – práctica

La asignatura de Evaluación curricular y de los aprendizajes forma parte del tipo de estudio de especialidad, de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio; tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Innova el proceso formativo del talento humano mediante propuestas pedagógicas, curriculares y didácticas que respondan a escenarios presentes y futuros.”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Crea modelos pedagógicos, curriculares y didácticos teniendo en cuenta los requerimientos del talento humano y los escenarios socioeducativos presentes y futuros”, del perfil de egreso del doctorado en Ciencias de la Educación.

Se utilizan metodologías activas, participativas e interactivas, en donde el docente es un facilitador del aprendizaje y el estudiante de doctorado es responsable de su aprendizaje. Plantea actividades que posibilitan el conocimiento de La evaluación curricular: metodologías e instrumentos, Instrumentos para la evaluación curricular, Planes de mejora e innovación curricular, La evaluación de los aprendizajes: enfoque de competencias y otros enfoques pedagógicos innovadores, Técnicas e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes, Innovaciones en la evaluación de los aprendizajes; y desarrolla las siguientes habilidades: Elabora instrumentos para evaluar el currículo Elabora instrumentos para evaluar los aprendizajes. El Producto acreditable es: Propuesta de estrategia metodológica para la evaluación de una unidad de aprendizaje, de acuerdo al nivel educativo en el que labora, según directivas de investigación de la Escuela de Posgrado.


	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 22 de 66

CUARTO SEMESTRE

1.1 Programa de Estudio:	Doctorado en Ciencias de la Educación		
1.2 Asignatura:	Modelos de gestión institucional	1.3 Código	CHSS2053
1.4 Periodo académico:	4	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	De especialidad	1.7 Tipo de Asignatura:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4 Créditos	1.9 Total de Horas:	72 (T: 56 y P: 16)
1.10 Prerrequisitos:	No aplica	1.11 Naturaleza:	Teórica – práctica

La asignatura de Modelos de gestión institucional forma parte del tipo de estudio de especialidad, de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio; tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Gestiona instituciones educativas aplicando modelos de calidad, normas y políticas educativas nacionales y globales”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Innova la gestión educativa aplicando modelos, normas y políticas institucionales, nacionales y globales, que responden a la oferta y demanda del servicio educativo”, del perfil de egreso del doctorado en Ciencias de la Educación.


Se utilizan metodologías activas, participativas e interactivas, en donde el docente es un facilitador del aprendizaje y el estudiante de doctorado es responsable de su aprendizaje. Plantea actividades que posibilitan el conocimiento de la Modelos de la gestión de la calidad: Deming, ISO 9001, EFQM, Malcon Baldrige, Metodologías de diagnóstico de la realidad institucional, Técnicas e instrumentos: Validez y confiabilidad, Modelos de gestión estratégica institucional, Validez y confiabilidad de los instrumentos en el diagnóstico de la realidad institucional; y desarrolla las siguientes habilidades: Elaboración de los modelos de gestión estratégica basados en la metodología de la investigación científica de acuerdo a las demandas de la sociedad ele conocimiento, Evaluación de los modelos de gestión estratégica de acuerdo a los requerimientos de la sociedad del conocimiento. El Producto acreditable es: Propuesta de un modelo de gestión institucional, de acuerdo al nivel educativo en el que labora, según directivas de investigación de la Escuela de Posgrado.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 23 de 66

1.1 Programa de Estudio:	Doctorado en Ciencias de la Educación		
1.2 Asignatura:	Fundamentación teórica de la investigación	1.3 Código	CHSE2035
1.4 Periodo académico:	4	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de Asignatura:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4 Créditos	1.9 Total de Horas:	72 (T: 56 y P: 16)
1.10 Prerrequisitos:	Proyecto de Tesis	1.11 Naturaleza:	Teórica – práctica

La asignatura de Fundamentación teórica de la investigación forma parte del tipo de estudio específico, de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio; tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Evalúa crítica y reflexivamente las teorías que fundamentan el estudio de manera que permita elaborar el diagnóstico de la investigación científica”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Investiga problemas educativos de la realidad nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica”, del perfil de egreso del doctorado en Ciencias de la Educación.


Se utilizan metodologías activas, participativas e interactivas, en donde el docente es un facilitador del aprendizaje y el estudiante de doctorado es responsable de su aprendizaje. Plantea actividades que posibilitan el conocimiento de la Teorías que sustentan la propuesta, Tendencias del objeto de estudio de la propuesta, Fundamentación teórica de las variables, Fundamentación científica de la hipótesis, Modelo teórico; y desarrolla las siguientes habilidades: Elabora la base teórica con fuentes de corriente principal, Elabora la Operacionalización y categorización de las variables de estudio, Formula la hipótesis o sistema de hipótesis de estudio. El Producto acreditable es: Informe de la fundamentación teórica de la investigación.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 24 de 66

1.1 Programa de Estudio:	Doctorado en Ciencias de la Educación		
1.2 Asignatura:	Recolección y Procesamiento de datos	1.3 Código	CHSE2036
1.4 Periodo académico:	4	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de Asignatura:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4 Créditos	1.9 Total de Horas:	72 (T: 56 y P: 16)
1.10 Prerrequisitos:	Estadística para la investigación	1.11 Naturaleza:	Teórica – práctica

La asignatura de Recolección y Procesamiento de datos forma parte del tipo de estudio específico, de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio; tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Interpreta los datos recolectados, teniendo en cuenta dar respuesta a los objetivos e hipótesis planteados en la investigación”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Investiga problemas educativos de la realidad nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.”, del perfil de egreso del doctorado en Ciencias de la Educación.

Se utilizan metodologías activas, participativas e interactivas, en donde el docente es un facilitador del aprendizaje y el estudiante de doctorado es responsable de su aprendizaje. Plantea actividades que posibilitan el conocimiento de Diseño metodológico, Materiales y Métodos, Técnicas e instrumentos, Diagnostico, Procesamiento de datos, Software para análisis de datos cuantitativos. Software para análisis de datos cualitativos. Validación de la propuesta: Expertos y aplicación piloto Resultados y Discusión; y desarrolla las siguientes habilidades: Explica los materiales y métodos del estudio, Determina la confiabilidad y validez de los instrumentos de investigación, Ejecuta técnicas e instrumentos de procesamiento de información, Elabora la propuesta en coherencia con el modelo teórico, Valida la propuesta mediante expertos o la aplicación piloto, Ejecuta procedimientos concretos de análisis estadístico descriptivo, inferencia estadística y análisis multivariado, Ejecuta procedimientos concretos de análisis cualitativo. El Producto acreditable es: Informe del procesamiento y análisis de datos de su investigación.


	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 25 de 66

QUINTO SEMESTRE

1.1 Programa de Estudio:	Doctorado en Ciencias de la Educación		
1.2 Asignatura:	Innovación Educativa	1.3 Código	CHSS2055
1.4 Periodo académico:	4	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	De especialidad	1.7 Tipo de Asignatura:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4 Créditos	1.9 Total de Horas:	72 (T: 56 y P: 16)
1.10 Prerrequisitos:	No aplica	1.11 Naturaleza:	Teórica – práctica

La asignatura de Innovación Educativa forma parte del tipo de estudio de especialidad, de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio; tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Innova los procesos académicos y administrativos de las instituciones educativas teniendo en cuenta el talento humano, los procesos, la tecnología y el conocimiento científico”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Innova la gestión educativa aplicando modelos, normas y políticas institucionales, nacionales y globales, que responden a la oferta y demanda del servicio educativo”, del perfil de egreso del doctorado en Ciencias de la Educación.


Se utilizan metodologías activas, participativas e interactivas, en donde el docente es un facilitador del aprendizaje y el estudiante de doctorado es responsable de su aprendizaje. Plantea actividades que posibilitan el conocimiento de La innovación educativa: fundamentos teóricos, Componentes de la innovación educativa: personas, conocimiento, tecnología y procesos, Proyectos de innovación educativa, Metodologías y estrategias para la innovación educativa; y desarrolla las siguientes habilidades: Investiga sobre los modelos y tendencias de la innovación educativa, Compara las tendencias de la innovación educativa, Elabora diagnósticos educativos conducentes a propuesta de innovación educativa, Implementa innovaciones educativas en las escuelas y universidades. El Producto acreditable es: Propuesta de un proyecto de innovación educativa, de acuerdo al nivel educativo en el que labora, según directivas de investigación de la Escuela de Posgrado.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 26 de 66

1.1 Programa de Estudio:	Doctorado en Ciencias de la Educación		
1.2 Asignatura:	Diseño y Fundamentación de la propuesta de investigación	1.3 Código	CHSE2038
1.4 Periodo académico:	5	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de Asignatura:	Obligatorio
1.8 Créditos:	4 Créditos	1.9 Total de Horas:	72 (T: 56 y P: 16)
1.10 Prerrequisitos:	Fundamentación teórica de la investigación	1.11 Naturaleza:	Teórica – práctica

La asignatura de Diseño y Fundamentación de la propuesta de investigación forma parte del tipo de estudio específico, de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio; tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Diseña la propuesta de investigación y fundamenta la relevancia del nuevo conocimiento en la solución del problema de investigación planteado”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Investiga problemas educativos de la realidad nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica”, del perfil de egreso del doctorado en Ciencias de la Educación.

Se utilizan metodologías activas, participativas e interactivas, en donde el docente es un facilitador del aprendizaje y el estudiante de doctorado es responsable de su aprendizaje. Plantea actividades que posibilitan el conocimiento de la Diseño de la propuesta, Fundamentos teóricos de la propuesta, Instrumentos para la validación de expertos de la propuesta, Aplicación de la propuesta, Análisis estadístico de los resultados en la aplicación de la propuesta ; y desarrolla las siguientes habilidades: Diseña mediante un esquema gráfico la ruta de la propuesta, Fundamenta teóricamente la propuesta, Elabora la propuesta, Aplica la propuesta, procesa los resultados de la aplicación de la propuesta. El Producto acreditable es: Informe del diseño y fundamentación de la propuesta de investigación.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 27 de 66

SEXTO SEMESTRE


1.1 Programa de Estudio:	Doctorado en Ciencias de la Educación		
1.2 Asignatura:	Informe de tesis y Artículo Científico	1.3 Código	CHSE2040
1.4 Periodo académico:	8	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de Asignatura:	Obligatorio
1.8 Créditos:	12 Créditos	1.9 Total de Horas:	144 (T: 112 y P: 32)
1.10 Prerrequisitos:	Diseño y Fundamentación de la propuesta de investigación	1.11 Naturaleza:	Teórica – práctica

La asignatura de Informe de tesis y Artículo Científico forma parte del tipo de estudio específico, de naturaleza teórico – práctica y de carácter obligatorio; tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Comunica los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica”, que contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad “Investiga problemas educativos de la realidad nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica”, del perfil de egreso del doctorado en Ciencias de la Educación.

Se utilizan metodologías activas, participativas e interactivas, en donde el docente es un facilitador del aprendizaje y el estudiante de doctorado es responsable de su aprendizaje. Plantea actividades que posibilitan el conocimiento de la Redacción Científica, Ética y fundamentos de la redacción científica, El informe de tesis, El informe de tesis, Artículo Científico: Estructura y componentes, Revistas científicas indexadas, Comunicación oral y escrita de resultados de investigaciones; y desarrolla las siguientes habilidades: Redacta una investigación o tesis según normas y formatos de la Universidad y lenguaje científico especializado, Elabora Informe de tesis, según directivas de investigación de la EPG, Publica artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas de publicación y los fundamentos éticos, Publica artículo científico de la tesis, según directivas de investigación de la EPG, Comunica los resultados de la investigación científica teniendo en cuenta los diversos formatos de difusión. El Producto acreditable es: Informe de tesis, y publicación de artículos científicos referidos a su tesis, según directivas de investigación de la Escuela de Posgrado

VII. Recursos indispensables para desarrollo de asignaturas

El desarrollo de las asignaturas durante el proceso formativo de los estudiantes del doctorado en educación se llevará a cabo teniendo como soporte recursos educativos didácticos basados en material audiovisual, material digital en línea, recursos tecnológicos informatizados, equipos multimedia, pizarras interactivas, soportes físicos (aulas, equipos de cómputo,

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 28 de 66

laboratorio de cómputo, bibliotecas, carpetas multifuncionales), base de datos, biblioteca virtual, plataformas virtuales (Meet entre otras), internet. Véase anexo 3

VIII. Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa según lo establecido en la Ley universitaria.


Dentro de los mecanismos que se consideran para tal efecto, se tiene, que:

- 1) El estudiante del doctorado debe acreditar el dominio de dos idiomas extranjeros o lengua nativa en el nivel A2+ (elemental alto), en el contexto del cumplimiento del Artículo 43 de la Ley Universitaria 30220 y del Estatuto aprobado con Resolución No. 004-2020-AU en su artículo 99, donde, además se señala que debe haber concordancia el estándar del Marco Común Europeo de referencias para las lenguas de aprendizaje, enseñanza, evaluación, equivalente al nivel intermedio 6 del centro de idiomas, se acredita con la certificación correspondiente.
- 2) El estudiante debe acreditar una constancia de aprobación del plan formativo desarrollado en el centro de idiomas con el tiempo y créditos establecidos, tal como lo señale la normativa antes citada.
- 3) El estudiante debe ser capaz de comprender trabajos científicos en dos idiomas extranjeros o lengua nativa, evidencia que será acreditada por una constancia expedida por el centro de idiomas de la universidad.

IX. Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación

En el Doctorado en Ciencias de la Educación, la investigación es entendida como el eje del proceso formativo; por ello se han programado nueve asignaturas, orientadas a lograr las competencias investigativas que permitan al doctorante desarrollar y sustentar su tesis o informe final de investigación conducente a la obtención del grado académico.

- Gestores de base de datos: permite buscar e identificar información científica pertinente y confiable para construir el estado del arte.
- Estado del Arte: es una investigación documental en la cual se recoge, analiza, interpreta y reflexiona la información sobre un objeto de estudio
- Proyecto de Tesis: se elabora el proyecto de investigación empleando la metodología de la investigación científica.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 29 de 66


- Investigación Cualitativa: Comprende el estudio de los fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación cualitativa, técnicas e instrumentos y los procedimientos para el análisis de datos cualitativos
- Estadística para la Investigación: Orientada al uso de las herramientas y métodos estadísticos de acuerdo a los objetivos de la investigación.
- Fundamentación teórica de la investigación: Se construye la fundamentación teórica que sustenta la investigación.
- Procesamiento y Análisis de datos: Se estudian los métodos, técnicas e instrumentos correspondientes a los enfoques cuantitativos, cualitativos y mixtos de la investigación para el recojo, procesamiento y análisis de información.
- Diseño y Fundamentación de la propuesta de investigación: Se diseña y fundamenta la propuesta de investigación, justificando su relevancia y aporte al conocimiento.
- Informe de tesis y Artículo Científico: Se elabora el informe de tesis y artículo científico de acuerdo a los estándares internacionales como aporte teórico o práctico a las ciencias de la educación.

X. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos que se han realizado para elaborar los planes de estudios.

La metodología del trabajo consistió en la elaboración del Mapa Funcional, donde se han identificado el propósito del programa de estudios, con diferentes funciones claves, funciones intermedias, funciones básicas elementales que conlleva a determinar los elementos que conforman las competencias, en términos de desempeño, conocimientos y habilidades que evidencian el desempeño, cuya finalidad plantea el modelo definiendo las competencias funciones y las asignaturas correspondientes a cada semestre.

El plan de estudio obedeció a consulta interna con el Vicerrectorado Académico, Comisión Técnica del Plan de Emergencia, Equipo de Trabajo para Elaboración del Estudio de Pertinencia de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, designado con Resolución Virtual N° 853-2020-V-D.NG-FACHSE, donde se desarrolla el trabajo de docentes para la justificación de la oferta académica. En base al modelo educativo, podrá seleccionar los métodos, técnicas y materiales de apoyo más apropiados para que se logren los objetivos del aprendizaje y establecer acciones de mejora.

Por otro lado, se efectuó la consulta externa mediante la aplicación de encuesta dirigida a los graduados de Maestría y encuesta para directivos (empleadores) de organizaciones, para determinar la necesidad de estudios del doctorado.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 30 de 66

ANEXOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Anexo 1: Perfil de egresado: Se define por las siguientes competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los estudiantes al concluir sus estudios:

Denominación del Grado Académico: DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
1. Crea modelos pedagógicos, curriculares y didácticos teniendo en cuenta los requerimientos del talento humano y los escenarios socioeducativos presentes y futuros	1.1. Gestiona el proceso formativo del talento humano basado en la investigación científica, teniendo en cuenta su diversidad y los cambios generacionales	1.1.1. Desarrolla modelos formativos del talento humano teniendo en cuenta diversos escenarios y requerimientos del talento humano que demanda la sociedad del conocimiento.
		1.1.2. Elabora el planeamiento curricular, basado en la investigación científica, en congruencia con los modelos pedagógicos y políticas educativas institucionales.
	1.2. Innova el proceso formativo del talento humano mediante propuestas pedagógicas, curriculares y didácticas que respondan a escenarios presentes y futuros.	1.2.1. Gestiona el proceso de enseñanza aprendizaje teniendo en cuenta las innovaciones pedagógicas, curriculares y didácticas
		1.2.2. Evalúa el currículo y los aprendizajes de los estudiantes aplicando instrumentos válidos y fiables en el contexto de la innovación curricular y didáctica
2. Innova la gestión educativa aplicando modelos, normas y políticas institucionales, nacionales y globales, que responden a la oferta y demanda del servicio educativo.	2.1. Gestiona instituciones educativas aplicando modelos de calidad, normas y políticas educativas nacionales y globales	2.1.1. Diagnostica el proceso de gestión institucional teniendo en cuenta las políticas y modelos vigentes de la calidad en la educación.
		2.1.2. Aplica la gestión estratégica institucional alineados a los modelos de calidad y a las políticas educativas nacionales y globales
	2.2. Innova los procesos	2.2.1. Investiga los



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 31 de 66

	<p>académicos y administrativos de las instituciones educativas teniendo en cuenta el talento humano, los procesos, la tecnología y el conocimiento científico</p>	<p>fundamentos y componentes de la innovación educativa asumiendo el compromiso de cambio en las instituciones educativas</p>
<p>3. Investiga problemas educativos de la realidad nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.</p>	<p>3.1. Aplica gestores de base de datos en la búsqueda e identificación de información científica que le permita elaborar el estado del arte de una investigación.</p>	<p>2.2.2. Propone proyectos de innovación educativa que generen cambios en las instituciones educativas</p> <p>3.1.1. Identifica los gestores de base de datos que permita obtener información de fuentes válidas y confiables y utilizarlas en la investigación.</p> <p>3.1.2. Utiliza los gestores de base de datos en la elaboración del estado del arte en una investigación</p>
	<p>3.2. Elabora el informe del estado del arte a partir del análisis y evaluación crítica de la información científica pertinente al área o línea de investigación en estudio</p>	<p>3.2.1. Planifica el estado del arte sobre un tema o problema de investigación, aplicando la metodología pertinente que le permita una información científica confiable y adecuada.</p> <p>3.2.2. Redacta el estado del arte de una investigación teniendo en cuenta los vacíos teóricos, metodológicos y prácticos del problema según área o línea de investigación.</p>
	<p>3.3. Planifica la investigación científica teniendo en cuenta los estándares de rigor científico que permita dar respuesta a los problemas identificados.</p>	<p>3.3.1. Identifica la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.</p> <p>3.3.2. Elabora proyectos de investigación aplicando el proceso de investigación científica, la epistemología disciplinar y el contexto.</p>
	<p>3.4. Argumenta las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la investigación cualitativa, que permitan dar</p>	<p>3.4.1. Analiza el proceso de investigación cualitativa teniendo en cuentas las diferentes metodologías de</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 32 de 66

	respuesta a los objetivos de un problema planteado en el área de estudio que investiga.	acuerdo a la ciencia que desarrolla.
		3.4.2. Formula instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la metodología cualitativa.
	3.5. Aplica herramientas y métodos estadísticos a usar de acuerdo a los objetivos e hipótesis de la investigación científica	3.5.1. Establece las herramientas y métodos estadísticos de acuerdo a los objetivos e hipótesis de investigación.
		3.5.2. Formula un plan de muestreo de acuerdo al diseño de investigación
		3.5.3. Aplica los criterios en los instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la metodología estadística.
	3.6. Evalúa crítica y reflexivamente las teorías que fundamentan el estudio de manera que permita elaborar el diagnóstico de la investigación científica.	3.6.1. Analiza las teorías que sustentan la propuesta de la investigación, a partir del informe del estado del arte.
		3.6.2. Elabora la fundamentación teórica de la investigación, teniendo en cuenta las teorías, la categorización de las variables y la hipótesis.
	3.7. Interpreta los datos recolectados, teniendo en cuenta dar respuesta a los objetivos e hipótesis planteados en la investigación.	3.7.1. Diseña instrumentos de validación, considerando la evaluación de la propuesta de investigación por expertos.
		3.7.2. Aplica herramientas informáticas en el procesamiento de información, teniendo en cuenta los métodos cuantitativo y cualitativo y los objetivos de la investigación.
		3.7.3. Asigna significado a la información estadística de los hechos, fenómenos y los



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN


Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 33 de 66

		conocimientos científicos.
	3.8. Diseña la propuesta de investigación y fundamenta la relevancia del nuevo conocimiento en la solución del problema de investigación planteado.	3.8.1. Realiza la teorización de la propuesta de la investigación teniendo en cuenta las teorías Filosóficas, Antropológicas, sociológicas, Psicológicas, etc. de acuerdo a área de estudio. 3.8.2. Justifica la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.
	3.9. Comunica los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica	3.9.1. Elabora informes de investigación con los resultados del estudio estableciendo los aportes teóricos, metodológicos y prácticos. 3.9.2. Publica artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas internacionales de publicación. 3.9.3. Presenta su propuesta en forma oral y escrita en eventos académicos y científicos, nacionales e internacionales

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 34 de 66

Anexo 2. SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA:

Competencia 1: Crea modelos pedagógicos, curriculares y didácticos teniendo en cuenta los requerimientos del talento humano y los escenarios socioeducativos presentes y futuros								
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CURSO	CREDITOS		HORAS		PERFIL DOCENTE
				TEORICOS	PRÁCTICOS	TEORICOS	PRÁCTICOS	
1.1. Gestiona el proceso formativo del talento humano basado en la investigación científica, teniendo en cuenta su diversidad y los cambios generacionales	1.1.1 Desarrolla modelos formativos del talento humano teniendo en cuenta diversos escenarios y requerimientos del talento humano que demanda la sociedad del conocimiento.	Conocimientos Epistemología de la educación y el proceso formativo del hombre Modelos Pedagógicos para la formación del talento humano en el contexto de la sociedad del conocimiento y la cultura digital Habilidades Elabora diagnóstico y diseño de modelos pedagógicos formativos basados en la metodología de la investigación científica de acuerdo a las demandas de la sociedad del conocimiento Evalúa modelos pedagógicos formativos de acuerdo a los requerimientos de la sociedad del conocimiento	Modelos de formación del talento humano	3,5	0,5	56	16	Licenciado en educación, Doctor en investigación e innovación o en ciencias de la educación y Licenciado en educación, con un mínimo de 5 años de experiencia en docencia en programas de doctorado, Cuenta con publicaciones en revistas indexadas y con capacitación en didáctica universitaria.
	1.1.2. Elabora el	Conocimientos						Licenciado en



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 35 de 66

	<p>planeamiento curricular, basado en la investigación científica, en congruencia con los modelos pedagógicos y políticas educativas institucionales.</p>	<p>Formación por competencias y el currículo por competencias</p> <p>Diseños curriculares: teoría y metodología</p> <p>Planes curriculares por asignaturas, módulos, proyectos formativos y mixtos</p> <p>La transdisciplinariedad en el currículo: tendencias y estrategias de innovación</p> <p>Habilidades</p> <p>Elabora diseños o rediseños curriculares</p>	<p>Diseños curriculares transdisciplinarios</p>	<p align="center">3,5</p>	<p align="center">0,5</p>	<p align="center">56</p>	<p align="center">16</p>	<p>educación, Doctor en ciencias de la educación y Licenciado en educación, con un mínimo de 5 años de experiencia en docencia en programas de doctorado. Cuenta con publicaciones en revistas indexadas y con capacitación en didáctica universitaria.</p>
<p>1.2. Innova el proceso formativo del talento humano mediante propuestas pedagógicas, curriculares y didácticas que respondan a escenarios presentes y futuros.</p>	<p>1.2.1. Gestiona el proceso de enseñanza aprendizaje teniendo en cuenta las innovaciones pedagógicas, curriculares y didácticas</p>	<p>Conocimientos</p> <p>Modelo Didácticos innovadores</p> <p>Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias</p> <p>Diseños de Sesiones de aprendizaje</p> <p>Ejecución de las sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta las TICs y la metodología de la investigación científica</p>	<p>Diseño Didáctico</p>	<p align="center">3,5</p>	<p align="center">0,5</p>	<p align="center">56</p>	<p align="center">16</p>	<p>Licenciado en educación, Doctor en investigación e innovación o en ciencias de la educación y Licenciado en educación, con un mínimo de 5 años de experiencia en docencia en programas de doctorado, cuenta con publicaciones en revistas indexadas y con capacitación en</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 36 de 66

	<p>Organización de las estrategias metodológicas incorporando las TICs y la metodología de la investigación científica</p> <p>Habilidades</p> <p>Aplica estrategias didácticas para el desarrollo de competencias</p> <p>Integra las TIC al proceso de enseñanza aprendizaje</p>							didáctica universitaria.
1.2.2. Evalúa el currículo y los aprendizajes de los estudiantes aplicando instrumentos válidos y fiables en el contexto de la innovación curricular y didáctica	<p>Conocimientos</p> <p>La evaluación curricular: metodologías e instrumentos</p> <p>Instrumentos para la evaluación curricular</p> <p>Planes de mejora e innovación curricular</p> <p>La evaluación de los aprendizajes: enfoque de competencias y otros enfoques pedagógicos innovadores</p> <p>Técnicas e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes</p> <p>Innovaciones en la</p>	Evaluación curricular y de los aprendizajes	3,5	0,5	56	16	Licenciado en educación, Doctor en investigación e innovación o en ciencias de la educación y Licenciado en educación, con un mínimo de 5 años de experiencia en docencia en programas de doctorado, cuenta con publicaciones en revistas indexadas y con capacitación en didáctica universitaria.	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 37 de 66

		evaluación de los aprendizajes Habilidades Elabora instrumentos para evaluar el currículo Elabora instrumentos para evaluar los aprendizajes						
Competencia 2: : Innova la gestión educativa aplicando modelos, normas y políticas institucionales, nacionales y globales, que responden a la oferta y demanda del servicio educativo.								
2.1. Gestiona instituciones educativas aplicando modelos de calidad, normas y políticas educativas nacionales y globales	2.1.1. Diagnostica el proceso de gestión institucional teniendo en cuenta las políticas y modelos vigentes de la calidad en la educación.	Conocimientos Modelos de la gestión de la calidad: Deming, ISO 9001, EFQM, Malcon Baldrige Metodologías de diagnóstico de la realidad institucional Técnicas e instrumentos: Validez y confiabilidad Modelos de gestión estratégica institucional Validez y confiabilidad de los instrumentos en el diagnóstico de la realidad institucional Habilidades Elaboración de los modelos de gestión estratégica	Modelo de Gestión Institucional	3,5	0,5	56	16	Licenciado en educación, Doctor en investigación e innovación o en ciencias de la educación o en gestión educativa y Licenciado en educación, con un mínimo de 5 años de experiencia en docencia en programas de doctorado. Cuenta con publicaciones en revistas indexadas y con capacitación en didáctica universitaria.
	2.1.2. Aplica la gestión estratégica institucional alineados a los modelos de calidad y a las políticas educativas nacionales y globales							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 38 de 66

		<p>basados en la metodología de la investigación científica de acuerdo a las demandas de la sociedad el conocimiento</p> <p>Evaluación de los modelos de gestión estratégica de acuerdo a los requerimientos de la sociedad del conocimiento</p>						
<p>2.2. Innova los procesos académicos y administrativos de las instituciones educativas teniendo en cuenta el talento humano, los procesos, la tecnología y el conocimiento científico</p>	<p>2.2.1. Investiga los fundamentos y componentes de la innovación educativa asumiendo el compromiso de cambio en las instituciones educativas</p>	<p>Conocimientos:</p> <p>La innovación educativa: fundamentos teóricos</p> <p>Componentes de la innovación educativa: personas, conocimiento, tecnología y procesos</p> <p>Habilidades:</p> <p>Investiga sobre los modelos y tendencias de la innovación educativa</p> <p>Compara las tendencias de la innovación educativa</p>	<p>Innovación Educativa</p>	<p>3,5</p>	<p>0,5</p>	<p>56</p>	<p>16</p>	<p>Licenciado en educación, Doctor en investigación e innovación o en ciencias de la educación y Licenciado en educación, con un mínimo de 5 años de experiencia en docencia en programas de doctorado, cuenta con publicaciones en revistas indexadas y con capacitación en</p>
	<p>2.2.2. Propone proyectos de innovación educativa</p>	<p>Conocimientos:</p> <p>Proyectos de innovación educativa</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 39 de 66

	que generen cambios en las instituciones educativas	<p>Metodologías y estrategias para la innovación educativa</p> <p>Habilidades:</p> <p>Elabora diagnósticos educativos conducentes a propuesta de innovación educativa.</p> <p>Implementa innovaciones educativas en las escuelas y universidades</p>						didáctica universitaria.
<p>Competencia 3: Investiga problemas educativos de la realidad nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.</p>								
3.1. Aplica gestores de base de datos en la búsqueda e identificación de información científica que le permita elaborar el estado del arte de una investigación.	3.1.1. Identifica los gestores de base de datos que permita obtener información de fuentes válidas y confiables y utilizarlas en la investigación.	<p>Conocimientos:</p> <p>Base de datos de alto impacto: Scopus, WOS, Scielo</p> <p>Bases de datos de acceso abierto: Dialnet, Redalyc, Cibertesis, Teseo, Eric, Google Académico.</p> <p>Bases de datos de pago: Porquest, Ebsco, Psycodoc, E-libro</p> <p>Habilidades:</p> <p>Identifica información en fuentes primarias publicadas</p>		3,5	0,5	56	16	Licenciado en educación, Doctor en investigación e innovación o en ciencias de la educación y Licenciado en educación, con un mínimo de 5 años de experiencia en docencia en programas de doctorado. Investigador RENACYT o Con publicaciones en revistas indexadas en Scopus o WOS y con



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 40 de 66

		en bases de datos de alto impacto.						capacitación en didáctica universitaria.
	3.1.2. Utiliza los gestores de base de datos en la elaboración del estado del arte en una investigación	Conocimientos: Gestores Bibliográficos: Mendeley, EndNote, Zotero Herramientas para citas y referencias: Word, Mendeley Habilidades: Procesa información haciendo uso de gestores de información Socializa información usando herramientas de trabajo colaborativo Utiliza citas y referencias haciendo uso de herramientas computacionales u online	Gestores de base de datos					
3.2. Elabora el informe del estado del arte a partir del análisis y evaluación crítica de la información científica pertinente al área o línea de	3.2.1. Planifica el estado del arte sobre un tema o problema de investigación, aplicando la metodología pertinente que le permita una información científica	Conocimientos: Definición de estado de arte. Objetivos de un estado del arte. Fundamentos para la construcción del estado del arte. Alcances y límites de un estado del arte. Diferencia entre estado del arte, marco teórico, estado	El Estado del arte	3,5	0,5	56	16	Licenciado en educación, Doctor en investigación e innovación o en ciencias de la educación y Licenciado en educación, con un mínimo de 5 años de experiencia en docencia



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 41 de 66

investigación en estudio	confiable y adecuada.	de conocimiento y estado de la investigación Habilidades: Busca antecedentes de estudio en fuentes de corriente principal							en programas de doctorado. Investigador RENACYT o con publicaciones en revistas indexadas en Scopus o WOS y con capacitación en didáctica universitaria.
	3.2.2. Redacta el estado del arte de una investigación teniendo en cuenta los vacíos teóricos, metodológicos y prácticos del problema según área o línea de investigación.	Conocimientos: La heurística y la hermenéutica como metodologías para la construcción del estado del arte. Fases para elaborar estados de arte. Habilidades: Redacta los antecedentes y la base teórica de la investigación Analiza la evolución y tendencias del objeto de estudio y el campo de acción. Redacta el informe del estado del arte de su investigación Producto acreditable: Informe del Estado del arte, según directivas de							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 42 de 66

<p>3.3. Planifica la investigación científica teniendo en cuenta los estándares de rigor científico que permita dar respuesta a los problemas identificados.</p>	<p>3.3.1. Identifica la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.</p> <p>3.3.2. Elabora proyectos de investigación aplicando el proceso de investigación científica, la epistemología disciplinar y el contexto.</p>	<p>investigación de la EPG</p> <p>Conocimientos: Proyecto de investigación científica: Componentes</p> <p>Habilidades: Reconoce los componentes de la investigación en el proyecto.</p> <p>Conocimientos: Estructura del formato de investigación de la EPG-UNPRG. Matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica</p> <p>Habilidades: Elabora la matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica Presenta el proyecto de investigación en la plataforma Selgestiun de la Universidad</p> <p>Producto acreditable: Elabora el proyecto de tesis, según directivas de</p>	<p>Proyecto de Tesis</p>	<p>3,5</p>	<p>0,5</p>	<p>56</p>	<p>16</p>	<p>Licenciado en educación, Doctor en investigación e innovación o en ciencias de la educación y Licenciado en educación, con un mínimo de 5 años de experiencia en docencia en programas de doctorado. Investigador RENACYT o con publicaciones en revistas indexadas en Scopus o WOS y con capacitación en didáctica universitaria.</p>
--	---	--	--------------------------	------------	------------	-----------	-----------	---



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 43 de 66

<p>3.4. Argumenta las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la investigación cualitativa, que permitan dar respuesta a los objetivos de un problema planteado en el área de estudio que investiga.</p>	<p>3.4.1. Analiza el proceso de investigación cualitativa teniendo en cuenta las diferentes metodologías de acuerdo a la ciencia que desarrolla.</p>	<p>investigación de la EPG</p> <p>Conocimientos: La investigación cualitativa: fundamentos teóricos, epistemológicas y metodológicos Proceso de investigación cualitativa Método fenomenológico y hermenéutico</p> <p>Habilidades: Discrimina la naturaleza y las características de la investigación cualitativa Comprende el proceso de investigación cualitativa</p>	<p>Investigación Cualitativa</p>	<p>3,5</p>	<p>0,5</p>	<p>56</p>	<p>16</p>	<p>Licenciado en educación, Doctor en investigación e innovación o en ciencias de la educación y Licenciado en educación, con un mínimo de 5 años de experiencia en docencia en programas de doctorado. Investigador RENACYT o con publicaciones en revistas indexadas en Scopus o WOS y con capacitación en didáctica universitaria.</p>
	<p>3.4.2. Formula instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la metodología cualitativa.</p>	<p>Conocimientos: Estudios de casos, Teoría fundamentada, Etnografías, Etnometodologías Investigación-acción Técnicas e instrumentos para la investigación cualitativa</p> <p>Habilidades: Compara las formas de</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 44 de 66

		<p>investigación cualitativa: estudios de casos, etnografías, etnometodologías e investigación acción</p> <p>Caracteriza las técnicas e instrumentos más usados en la investigación cualitativa</p> <p>Determina los procedimientos para el análisis de datos cualitativos</p>						
<p>3.5. Aplica herramientas y métodos estadísticos a usar de acuerdo a los objetivos e hipótesis de la investigación científica</p>	<p>3.5.1. Establece las herramientas y métodos estadísticos de acuerdo a los objetivos e hipótesis de investigación.</p>	<p>Conocimientos:</p> <p>Estadística: Definición, propósitos y principios éticos del manejo de datos</p> <p>Variables y constructos</p> <p>Operacionalización de variables y constructos</p> <p>Escalas de medida</p> <p>Recolección de datos</p> <p>Validez y fiabilidad de instrumentos</p> <p>Habilidades:</p> <p>Valora la importancia de la ética en el manejo de datos.</p> <p>Operacionaliza variables de investigación</p> <p>Presenta datos en tablas y</p>	<p>Estadística para la</p>					<p>Licenciado en estadística, Doctor en investigación e innovación o en ciencias de la educación o Doctor en Estadística y Licenciado en Estadística, con un mínimo de 5 años de experiencia en docencia en programas de doctorado y con capacitación en didáctica universitaria, Investigador RENACYT o Con publicaciones en revistas indexadas en Scopus o WOS y con</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 45 de 66

		gráficos	investigación	3,5	0,5	56	16	capacitación en didáctica universitaria.
	3.5.2. Formula un plan de muestreo de acuerdo al diseño de investigación	Conocimientos: Organización de datos: tablas y figuras Datos de acuerdo a los objetivos e hipótesis de investigación Muestreo: no probabilístico y probabilístico Habilidades: Presenta datos en tablas y						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 46 de 66

		gráficos Reconoce los tipos de muestreo						
	3.5.3. Aplica los criterios en los instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la metodología estadística.	Conocimientos: Diseño de Investigación: generalidades Diseño de Investigación: no experimental y experimental Habilidades: Discrimina los tipos de diseño de investigación Reconoce la validez y confiabilidad de instrumentos						
3.6. Evalúa crítica y reflexivamente las teorías que fundamentan el estudio de manera que permita elaborar el diagnóstico de la investigación científica.	3.6.1. Analiza las teorías que sustentan la propuesta de la investigación, a partir del informe del estado del arte.	Conocimientos: Teorías que sustentan la propuesta. Tendencias del objeto de estudio de la propuesta Fundamentación teórica de las variables Habilidades: Elabora la base teórica con fuentes de corriente principal Elabora la Operacionalización y	Fundamentación teórica de la investigación	3,5	0,5	56	16	Licenciado en educación, Doctor en investigación e innovación o en ciencias de la educación y Licenciado en educación, con un mínimo de 5 años de experiencia en docencia en programas de doctorado, Investigador RENACYT o con publicaciones en revistas indexadas en



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 47 de 66

		categorización las variables de estudio						Scopus o WOS y con capacitación en didáctica universitaria.
	3.6.2. Elabora la fundamentación teórica de la investigación, teniendo en cuenta las teorías, la categorización de las variables y la hipótesis.	<p>Conocimientos: Fundamentación científica de la hipótesis Modelo teórico</p> <p>Habilidades: Formula la hipótesis o sistema de hipótesis de estudio</p> <p>Producto acreditable: Informe de la fundamentación teórica de la investigación.</p>						
3.7. Interpreta los datos recolectados, teniendo en cuenta dar respuesta a los objetivos e hipótesis planteados en la investigación.	3.7.1. Diseña instrumentos de validación, considerando la evaluación de la propuesta de investigación por expertos.	<p>Conocimientos: Diseño metodológico Materiales y Métodos Técnicas e instrumentos</p> <p>Habilidades: Explica los materiales y métodos del estudio Determina la confiabilidad y validez de los instrumentos de investigación.</p>						Licenciado en educación, Doctor en investigación e innovación o en ciencias de la educación y Licenciado en educación, con un mínimo de 5 años de experiencia en docencia en programas de doctorado, Investigador RENACYT o con publicaciones en revistas indexadas en
	3.7.2. Aplica herramientas informáticas en el	<p>Conocimientos: Diagnostico</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 48 de 66

<p>procesamiento de información, teniendo en cuenta los métodos cuantitativo y cualitativo y los objetivos de la investigación.</p>	<p>Procesamiento de datos. Software para análisis de datos cuantitativos. Software para análisis de datos cualitativos. Habilidades: Ejecuta técnicas e instrumentos de procesamiento de información.</p>	<p>Recolección y procesamiento de datos</p>	<p>3,5</p>	<p>0,5</p>	<p>56</p>	<p>16</p>	<p>Scopus o WOS y con capacitación en didáctica universitaria.</p>
<p>3.7.3. Asigna significado a la información estadística de los hechos, fenómenos y los conocimientos científicos.</p>	<p>Conocimientos: Validación de la propuesta: Expertos y aplicación piloto Resultados y Discusión Habilidades: Elabora la propuesta en coherencia con el modelo teórico Valida la propuesta mediante expertos o la aplicación piloto. Ejecuta procedimientos concretos de análisis estadístico descriptivo, inferencia estadística y análisis multivariado. - Ejecuta procedimientos</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 49 de 66

		concretos de análisis cualitativo Producto acreditable: Informe del procesamiento y análisis de datos de su investigación.						
3.8. Diseña la propuesta de investigación y fundamenta la relevancia del nuevo conocimiento en la solución del problema de investigación planteado.	3.8.1. Realiza la teorización de la propuesta de la investigación teniendo en cuenta las teorías Filosóficas, Antropológicas, sociológicas, Psicológicas, entre otras, de acuerdo a área de estudio.	Conocimientos: Diseño de la propuesta Fundamentos teóricos de la propuesta. Habilidades: Diseña mediante un esquema gráfico la ruta de la propuesta Fundamenta teóricamente la propuesta. Elabora la propuesta.	Diseño y fundamentación de la propuesta de investigación	3,5	0,5	56	16	Licenciado en educación, Doctor en investigación e innovación o en ciencias de la educación y Licenciado en educación, con un mínimo de 5 años de experiencia en docencia en programas de doctorado, Investigador RENACYT o con publicaciones en revistas indexadas en Scopus o WOS y con capacitación en didáctica universitaria.
	3.8.2. Justifica la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.	Conocimientos: Instrumentos para la validación de expertos de la propuesta Aplicación de la propuesta Análisis estadístico de los resultados en la aplicación de la propuesta Habilidades: Aplica la propuesta.						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 50 de 66

		Procesa los resultados de la aplicación de la propuesta. Producto acreditable: Informe del diseño y fundamentación de la propuesta de investigación						
3.9 Comunica los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica	3.9.1. Elabora informes de investigación con los resultados del estudio estableciendo los aportes teóricos, metodológicos y prácticos.	<p>Conocimientos: Redacción Científica. Ética y fundamentos de la redacción científica El informe de tesis</p> <p>Habilidades: Redacta una investigación o tesis según normas y formatos de la Universidad y lenguaje científico especializado</p> <p>Producto acreditable: Elabora Informe de tesis, según directivas de investigación de la EPG</p>	Informe de tesis y artículo científico	7	1	112	32	Licenciado en educación, Doctor en investigación e innovación o en ciencias de la educación y Licenciado en educación, con un mínimo de 5 años de experiencia en docencia en programas de doctorado, Investigador RENACYT o con publicaciones en revistas indexadas en Scopus o WOS y con capacitación en didáctica universitaria.
	3.9.2. Publica artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas internacionales de publicación.	<p>Conocimientos: El informe de tesis Artículo Científico: Estructura y componentes Revistas científicas indexadas</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN


Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022


Página 51 **de** 66

		Habilidades: Pública artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas de publicación y los fundamentos éticos Producto acreditable: Publica artículo científico de la tesis, según directivas de investigación de la EPG.						
	3.9.3. Presenta su propuesta en forma oral y escrita en eventos académicos y científicos, nacionales e internacionales	Conocimientos: Comunicación oral y escrita de resultados de investigaciones Habilidades: Comunica los resultados de la investigación científica teniendo en cuenta los diversos formatos de difusión						


	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 52 de 66

ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA


Competencia 1: Crea modelos pedagógicos, curriculares y didácticos teniendo en cuenta los requerimientos del talento humano y los escenarios socioeducativos presentes y futuros		
Nombre de la asignatura: MODELOS DE FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: CHSS2010	Ciclo: I
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS	CARACTERÍSTICAS
Aulas del Block A, B, C y D (29 aulas)	Cada aula contiene: computadora, proyector multimedia, pizarra interactiva, carpetas unipersonales y escritorio o atril.	Edificio Pabellón de aulas block A - Escuela de Post Grado (3 niveles con 914.4 m ²) Edificio Pabellón de aulas block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 826.65 m ²) Edificio Ampliación del block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 590.1 m ²)
Biblioteca	Sistema de biblioteca UNPRG Biblioteca digital MyLOFT Mendeley	http://sibi.unprg.edu.pe/ https://app.myloft.xyz/ https://www.mendeley.com/
Nombre de la asignatura: DISEÑOS CURRICULARES TRANSDISCIPLINARIOS	Código: CHSS2011	Ciclo: I
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS	CARACTERÍSTICAS
Aulas del Block A, B, C y D (29 aulas)	Cada aula contiene: computadora, proyector multimedia, pizarra interactiva, carpetas unipersonales y escritorio o atril.	Edificio Pabellón de aulas block A - Escuela de Post Grado (3 niveles con 914.4 m ²) Edificio Pabellón de aulas block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 826.65 m ²)

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 53 de 66


		Edificio Ampliación del block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 590.1 m2)
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca e-Libro Mendeley Biblioteca digital MyLOFT	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://www.mendeley.com/ https://app.myloft.xyz/
Nombre de la asignatura: DISEÑO DIDÁCTICO	Código: CHSS2029	Ciclo: 2
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS	CARACTERÍSTICAS
Aulas del Block A, B, C y D (29 aulas)	Cada aula contiene: computadora, proyector multimedia, pizarra interactiva, carpetas unipersonales y escritorio o atril.	Edificio Pabellón de aulas block A - Escuela de Post Grado (3 niveles con 914.4 m2) Edificio Pabellón de aulas block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 826.65 m2) Edificio Ampliación del block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 590.1 m2)
Biblioteca	Sistema de biblioteca UNPRG Biblioteca digital MyLOFT Mendeley	http://sibi.unprg.edu.pe/ https://app.myloft.xyz/ https://www.mendeley.com/
Nombre de la asignatura: EVALUACIÓN CURRICULAR Y DE LOS APRENDIZAJES	Código: CHSS2045	Ciclo: III
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS	CARACTERÍSTICAS
Laboratorios de cómputo 4	Centro de informática. Posgrado	Equipado con 40 computadoras de última

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 54 de 66


		generación. Pizarra acrílica, proyector, aires acondicionados
Aulas del Block A, B, C y D (29 aulas)	Cada aula contiene: computadora, proyector multimedia, pizarra interactiva, carpetas unipersonales y escritorio o atril.	Edificio Pabellón de aulas block A - Escuela de Post Grado (3 niveles con 914.4 m2) Edificio Pabellón de aulas block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 826.65 m2) Edificio Ampliación del block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 590.1 m2)
Biblioteca	Sistema de biblioteca UNPRG Biblioteca digital MyLOFT Mendeley	http://sibi.unprg.edu.pe/ https://app.myloft.xyz/ https://www.mendeley.com/
Competencia 2: Innova la gestión educativa aplicando modelos, normas y políticas institucionales, nacionales y globales, que responden a la oferta y demanda del servicio educativo.		
Nombre de la asignatura: MODELOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Código: CHSS2053	Ciclo: IV
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS	CARACTERÍSTICAS
Laboratorios de cómputo 4	Centro de informática. Posgrado	Equipado con 40 computadoras de última generación. Pizarra acrílica, proyector, aires acondicionados
Aulas del Block A, B, C y D (29 aulas)	Cada aula contiene: computadora, proyector multimedia, pizarra interactiva, carpetas unipersonales y escritorio o atril.	Edificio Pabellón de aulas block A - Escuela de Post Grado (3 niveles con 914.4 m2) Edificio Pabellón de aulas block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 826.65 m2) Edificio Ampliación del block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 590.1 m2)
Biblioteca	Sistema de biblioteca UNPRG Biblioteca digital MyLOFT	http://sibi.unprg.edu.pe/ https://app.myloft.xyz/

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 55 de 66


	Mendeley	https://www.mendeley.com/
Nombre de la asignatura: INNOVACIÓN EDUCATIVA	Código: CHSS2055	Ciclo: V
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS	CARACTERÍSTICAS
Laboratorios de cómputo 4	Centro de informática. Posgrado	Equipado con 40 computadoras de última generación. Pizarra acrílica, proyector, aires acondicionados
Aulas del Block A, B, C y D (29 aulas)	Cada aula contiene: computadora, proyector multimedia, pizarra interactiva, carpetas unipersonales y escritorio o atril.	Edificio Pabellón de aulas block A - Escuela de Post Grado (3 niveles con 914.4 m2) Edificio Pabellón de aulas block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 826.65 m2) Edificio Ampliación del block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 590.1 m2)
Biblioteca	Sistema de biblioteca UNPRG Biblioteca digital MyLOFT Mendeley	http://sibi.unprg.edu.pe/ https://app.myloft.xyz/ https://www.mendeley.com/
COMPETENCIA3: Investiga problemas educativos de la realidad nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.		
Nombre de la asignatura: GESTORES DE BASE DE DATOS	Código: CHSE2006	Ciclo: I
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS	CARACTERÍSTICAS
Laboratorios de cómputo 4	Centro de informática. Posgrado	Equipado con 40 computadoras de última generación. Pizarra acrílica, proyector, aire acondicionado

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 56 de 66


Aulas del Block A, B, C y D (29 aulas)	Cada aula contiene: computadora, proyector multimedia, pizarra interactiva, carpetas unipersonales y escritorio o atril.	Edifi Posgradocio Pabellón de aulas block A - Escuela de Post Grado (3 niveles con 914.4 m2) Edificio Pabellón de aulas block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 826.65 m2) Edificio Ampliación del block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 590.1 m2)
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca e-Libro Google académico Biblioteca digital MyLOFT Mendeley	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://scholar.google.es/schhp?hl=es https://app.myloft.xyz/ https://www.mendeley.com/
Nombre de la asignatura: EL ESTADO DEL ARTE	Código: CHSE2013	Ciclo: II
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS	CARACTERÍSTICAS
Laboratorios de cómputo 4	Centro de informática. Posgrado	Equipado con 40 computadoras de última generación. Pizarra acrílica, proyector, aires acondicionados
Aulas del Block A, B, C y D (29 aulas)	Cada aula contiene: computadora, proyector multimedia, pizarra interactiva, carpetas unipersonales y escritorio o atril.	Edificio Pabellón de aulas block A - Escuela de Post Grado (3 niveles con 914.4 m2) Edificio Pabellón de aulas block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 826.65 m2) Edificio Ampliación del block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 590.1 m2)
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca e-Libro	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 57 de 66


	Google académico Biblioteca digital MyLOFT Mendeley	https://scholar.google.es/schhp?hl=es https://app.myloft.xyz/ https://www.mendeley.com/
Nombre de la asignatura: PROYECTO DE TESIS	Código: CHSE2014	Ciclo: II
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS	CARACTERÍSTICAS
Laboratorios de cómputo 4	Centro de informática. Posgrado	Equipado con 40 computadoras de última generación. Pizarra acrílica, proyector, aires acondicionados
Aulas del Block A, B, C y D (29 aulas)	Cada aula contiene: computadora, proyector multimedia, pizarra interactiva, carpetas unipersonales y escritorio o atril.	Edificio Pabellón de aulas block A - Escuela de Post Grado (3 niveles con 914.4 m2) Edificio Pabellón de aulas block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 826.65 m2) Edificio Ampliación del block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 590.1 m2)
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca e-Libro Google académico Biblioteca digital MyLOFT Mendeley	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://scholar.google.es/schhp?hl=es https://app.myloft.xyz/ https://www.mendeley.com/
Nombre de la asignatura: INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	Código: CHSE2022	Ciclo: III
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A	EQUIPOS	CARACTERÍSTICAS

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 58 de 66


LA COMPETENCIA		
Laboratorios de cómputo 4	Centro de informática. Posgrado	Equipado con 40 computadoras de última generación. Pizarra acrílica, proyector, aires acondicionados
Aulas del Block A, B, C y D (29 aulas)	Cada aula contiene: computadora, proyector multimedia, pizarra interactiva, carpetas unipersonales y escritorio o atril.	Edificio Pabellón de aulas block A - Escuela de Post Grado (3 niveles con 914.4 m2) Edificio Pabellón de aulas block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 826.65 m2) Edificio Ampliación del block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 590.1 m2)
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca e-Libro Google académico Biblioteca digital MyLOFT Mendeley	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://scholar.google.es/schhp?hl=es https://app.myloft.xyz/ https://www.mendeley.com/
Nombre de la asignatura: ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	Código: CHSE2023	Ciclo: III
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS	CARACTERÍSTICAS
Laboratorios de cómputo 4	Centro de informática. Posgrado	Equipado con 40 computadoras de última generación. Pizarra acrílica, proyector, aires acondicionados
Aulas del Block A, B, C y D (29 aulas)	Cada aula contiene: computadora, proyector multimedia, pizarra interactiva, carpetas unipersonales y	Edificio Pabellón de aulas block A - Escuela de Post Grado (3 niveles con 914.4 m2) Edificio Pabellón de aulas block B - Escuela de Post

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 59 de 66

	escritorio o atril.	Grado (3 niveles con 826.65 m2) Edificio Ampliación del block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 590.1 m2)
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca e-Libro Google académico Biblioteca digital MyLOFT PSPP Mendeley	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://scholar.google.es/schhp?hl=es https://app.myloft.xyz/ https://www.gnu.org/software/pspp/ https://www.mendeley.com/
Nombre de la asignatura: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	Código: CHSE2035	Ciclo: IV
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS	CARACTERÍSTICAS
Laboratorios de cómputo 4	Centro de informática. Posgrado	Equipado con 40 computadoras de última generación. Pizarra acrílica, proyector, aires acondicionados
Aulas del Block A, B, C y D (29 aulas)	Cada aula contiene: computadora, proyector multimedia, pizarra interactiva, carpetas unipersonales y escritorio o atril.	Edificio Pabellón de aulas block A - Escuela de Post Grado (3 niveles con 914.4 m2) Edificio Pabellón de aulas block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 826.65 m2) Edificio Ampliación del block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 590.1 m2)
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca e-Libro Google académico Biblioteca digital MyLOFT	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://scholar.google.es/schhp?hl=es

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 60 de 66

	Mendeley	https://app.myloft.xyz/ https://www.mendeley.com
Nombre de la asignatura: RECOLECCION Y PROCESAMIENTO DE DATOS	Código: CHSE2036	Ciclo: IV
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS	CARACTERÍSTICAS
Laboratorios de cómputo 4	Centro de informática. Posgrado	Equipado con 40 computadoras de última generación. Pizarra acrílica, proyector, aires acondicionados
Aulas del Block A, B, C y D (29 aulas)	Cada aula contiene: computadora, proyector multimedia, pizarra interactiva, carpetas unipersonales y escritorio o atril.	Edificio Pabellón de aulas block A - Escuela de Post Grado (3 niveles con 914.4 m2) Edificio Pabellón de aulas block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 826.65 m2) Edificio Ampliación del block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 590.1 m2)
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro Google académico Biblioteca digital MyLOFT PSPP Mendeley	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://scholar.google.es/schhp?hl=es https://app.myloft.xyz/ https://www.gnu.org/software/pspp/ https://www.mendeley.com/
Nombre de la asignatura: DISEÑO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	Código: CHSE2038	Ciclo: V
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS	CARACTERÍSTICAS

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 61 de 66

Laboratorios de cómputo 4	Centro de informática. Posgrado	Equipado con 40 computadoras de última generación. Pizarra acrílica, proyector, aires acondicionados
Aulas del Block A, B, C y D (29 aulas)	Cada aula contiene: computadora, proyector multimedia, pizarra interactiva, carpetas unipersonales y escritorio o atril.	Edificio Pabellón de aulas block A - Escuela de Post Grado (3 niveles con 914.4 m2) Edificio Pabellón de aulas block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 826.65 m2) Edificio Ampliación del block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 590.1 m2)
Biblioteca	Biblioteca virtual UNPRG Base de datos EBSCO Biblioteca eLibro Google académico Biblioteca digital MyLOFT PSPP Mendeley	http://www.unprg.edu.pe/univ/biblioteca/logm/login.php https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://scholar.google.es/schhp?hl=es https://app.myloft.xyz/ https://www.gnu.org/software/pspp/ https://www.mendeley.com/
Nombre de la asignatura: INFORME DE TESIS Y ARTÍCULO CIENTÍFICO	Código: CHSE2040	Ciclo: VI
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS	CARACTERÍSTICAS
Laboratorios de cómputo 4	Centro de informática. Posgrado	Equipado con 40 computadoras de última generación. Pizarra acrílica, proyector, aires acondicionados
Aulas del Block A, B, C y D (29 aulas)	Cada aula contiene: computadora, proyector multimedia, pizarra interactiva, carpetas unipersonales y escritorio o atril.	Edificio Pabellón de aulas block A - Escuela de Post Grado (3 niveles con 914.4 m2) Edificio Pabellón de aulas block B - Escuela de Post Grado (3 niveles con 826.65 m2) Edificio Ampliación del block B - Escuela de Post Grado



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN


Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 62 **de** 66

(3 niveles con 590.1 m2)

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 63 de 66

ANEXO 4. MAPA FUNCIONAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROPOSITO GENERAL			
<p>Generar el conocimiento científico en las ciencias de la educación teniendo en cuenta las políticas de I+D+i en el contexto socioeducativo nacional, global y la gestión educativa de calidad</p>	<p>F1. Elaborar modelos pedagógicos, curriculares y didácticos teniendo en cuenta los requerimientos del talento humano y los escenarios socioeducativos presentes y futuros</p>	<p>1.1 Gestionar el proceso formativo del talento humano basado en la investigación científica, teniendo en cuenta su diversidad y los cambios generacionales</p> <p>1.2 Innovar el proceso formativo del talento humano mediante propuestas pedagógicas, curriculares y didácticas que respondan a escenarios presentes y futuros.</p>	
	<p>F2 Gerenciar instituciones educativas aplicando modelos, normas y políticas institucionales, nacionales y globales, que responden a la oferta y demanda del servicio educativo.</p>	<p>2.1 Gestionar instituciones educativas aplicando modelos de calidad, normas y políticas educativas nacionales y globales.</p> <p>2.2 Innovar los procesos académicos y administrativos de las instituciones educativas teniendo en cuenta el talento humano, los procesos, la tecnología y el conocimiento científico</p>	<p>1.1.1 Desarrollar modelos formativos del talento humano teniendo en cuenta diversos escenarios y requerimientos del talento humano que demanda la sociedad del conocimiento</p> <p>1.1.2 Elaborar el planeamiento curricular, basado en la investigación científica, en congruencia con los modelos pedagógicos y políticas educativas institucionales.</p> <p>1.2.1 Gestionar el proceso de enseñanza aprendizaje teniendo en cuenta las innovaciones pedagógicas, curriculares y didácticas</p> <p>1.2.2 Evaluar el currículo y los aprendizajes de los estudiantes aplicando instrumentos válidos y fiables en el contexto de la innovación curricular y didáctica</p> <p>2.1.1 Diagnosticar el proceso de gestión institucional teniendo en cuenta las políticas y modelos vigentes de la calidad en la educación.</p> <p>2.1.2 Aplicar la gestión estratégica institucional alineados a los modelos de calidad y a las políticas educativas nacionales y globales</p> <p>2.2.1 Investigar los fundamentos y componentes de la innovación educativa asumiendo el compromiso de cambio en las instituciones educativas</p> <p>2.2.2 Proponer proyectos de innovación educativa que generen cambios en las instituciones educativas</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código: OGC-PE-F003

Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 64 de 66

F3 Investiga problemas educativos de la realidad nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.

3.1 Aplicar gestores de base de datos en la búsqueda e identificación de información científica que le permita elaborar el estado del arte de una investigación.

3.2 Elaborar el informe del estado del arte a partir del análisis y evaluación crítica de la información científica pertinente al área o línea de investigación en estudio

3.3. Planificar la investigación científica teniendo en cuenta los estándares de rigor científico que permita dar respuesta a los problemas identificados.

3.4 Argumentar las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la investigación cualitativa, que permitan dar respuesta a los objetivos de un problema planteado en el área de estudio que investiga.

3.5 Aplicar herramientas y métodos estadísticos a usar de acuerdo a los

3.1.1 Identificar los gestores de base de datos que permita obtener información de fuentes válidas y confiables y utilizarlas en la investigación.

3.1.2 Utilizar los gestores de base de datos en la elaboración del estado del arte en una investigación

3.2.1 Planificar el estado del arte sobre un tema o problema de investigación, aplicando la metodología pertinente que le permita una información científica confiable y adecuada.

3.2.2. Redactar el estado del arte de una investigación teniendo en cuenta los vacíos teóricos, metodológicos y prácticos del problema según área o línea de investigación.

3.3.1. Identificar la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.

3.3.2. Elaborar proyectos de investigación aplicando el proceso de investigación científica, la epistemología disciplinar y el contexto.

3.4.1. Analizar el proceso de investigación cualitativa teniendo en cuentas las diferentes metodologías de acuerdo a la ciencia que desarrolla.

3.4.2. Formular instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la metodología cualitativa.

3.5.1. Establecer las herramientas y métodos estadísticos de acuerdo a los objetivos e hipótesis de investigación.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN


Código: OGC-PE-F003

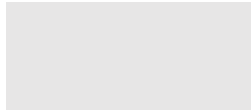
Versión: 1.0

Fecha de actualización: 07/02/2022

Página 65 **de** 66

- objetivos e hipótesis de la investigación científica
- 3.6 Evaluar crítica y reflexivamente las teorías que fundamentan el estudio de manera que permita elaborar el diagnóstico de la investigación científica.
- 3.7 Interpretar los datos recolectados, teniendo en cuenta dar respuesta a los objetivos e hipótesis planteados en la investigación.
- 3.8 Diseñar la propuesta de investigación y fundamenta la relevancia del nuevo conocimiento en la solución del problema de investigación planteado.
- 3.9. Comunicar los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados
- 3.5.2. Formular un plan de muestreo de acuerdo al diseño de investigación
- 3.5.3- Aplicar los criterios en los instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la metodología estadística.
- 3.6.1. Analizar las teorías que sustentan la propuesta de la investigación, a partir del informe del estado del arte.
- 3.6.2. Elaborar la fundamentación teórica de la investigación, teniendo en cuenta las teorías, la categorización de las variables y la hipótesis.
- 3.7.1. Diseñar instrumentos de validación, considerando la evaluación de la propuesta de investigación por expertos.
- 3.7.2. Aplicar herramientas informáticas en el procesamiento de información, teniendo en cuenta los métodos cuantitativo y cualitativo y los objetivos de la investigación.
- 3.7.3. Asignar significado a la información estadística de los hechos, fenómenos y los conocimientos científicos.
- 3.8.1. Realizar la teorización de la propuesta de la investigación teniendo en cuenta las teorías Filosóficas, Antropológicas, sociológicas, Psicológicas, etc. de acuerdo a área de estudio.
- 3.8.2. Justificar la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.
- 3.9.1. Elaborar informes de investigación con los resultados del estudio estableciendo los aportes teóricos, metodológicos y prácticos.
- 3.9.2. Publicar artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas internacionales de publicación.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Código: OGC-PE-F003
		Versión: 1.0
		Fecha de actualización: 07/02/2022
		Página 66 de 66



por la comunidad científica

3.9.3. Presentar su propuesta en forma oral y escrita en eventos académicos y científicos, nacionales e internacionales